

## **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

### **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y MAYORES PARA DEPENDENCIAS DEL IOSFA**

***La presente Especificación Técnica se ajusta a lo establecido en el artículo 48 del Régimen General de Compras y Contrataciones del IOSFA.***

#### **1. OBJETO.**

El objeto de la presente Especificación Técnica es establecer los requisitos mínimos y excluyentes que deberán satisfacer el/los adjudicatario/s para efectuar la provisión de Herramientas Menores y Mayores, para las Dependencias IOSFA.

#### **2. CONDICIONES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

- a. Los elementos/objeto de la presente Licitación deberán poseer las características detalladas en la presente Especificaciones Técnica.
- b. Se considera al Adjudicatario un especialista en el rubro, y como tal, capacitado para interpretar estas especificaciones. No se admitirá que alegue errores u omisiones para excusar deficiencias en su propuesta.
- c. La totalidad de las herramientas a proveer deberán ser nuevas, de primera calidad, y se entregarán en sus envases originales de fábrica completamente cerrados.
- d. Las herramientas deberán encontrarse normalizadas bajo las Normas IRAM.
- e. Para todos los renglones se deberá informar marca y modelo/artículo al momento de remitir la oferta.

### 3. PLAZO, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA.

- a. La entrega de todos los renglones se realizará dentro de los VEINTE (20) días hábiles desde la notificación fehaciente de la Orden de Compra al Adjudicatario.
- b. La forma de entrega es única.
- c. Domicilio de entrega: Dirección de la DEPENDENCIA.
- d. Corren por cuenta del Adjudicatario de la presente licitación los gastos que se originen por flete, instalaciones, acarreo y descarga de los elementos licitados.

### 4. LUGARES DE ENTREGA

NRO DE RENGLON	DEPENDENCIA	DIRECCION
1 AL 25	CENTRO RECREATIVO HEROES DE MALVINAS	Rivadavia 50 y Crucero General Belgrano – Zárate – Buenos Aires
26 al 29	HOTEL ANTARTIDA – “CENTRO RECREATIVO HÈROES CRUCERO GENERAL BELGRANO”	Avda. IX y Calle 45, San Clemente del Tuyu – Provincia Buenos Aires CP 1839
30 al 67	HOTEL METROPOL	Moreno N° 2470 –Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires CP 7600
68 al 85	DELEGACIÓN PROVINCIAL LA PLATA	Sede Diag. 77 N° 501 Y CALLE 45 N° 277 –La Plata- CP 1900
86 al 87	DELEGACION PROVINCIAL TANDIL	Gral. Paz N° 470 – Tandil–Provincia Buenos Aires - CP 7000
88 al 117	DELEGACION PUERTO BELGRANO	Avda. La Estación S/N N° Base Naval Puerto Belgrano – CP 8111
118 al 124	DELEGACION PROVINCIAL SANTA FE NORTE	San Jerónimo N° 2433 – Santa Fe Capital - CP 3000
125 al 130	DELEGACION AUXILIAR RECONQUISTA	Alte. Brown N° 518 – Reconquista – Santa Fe - CP 3560

<b>NRO DE RENGLÓN</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
131 al 148	RESIDENCIA COSQUIN	Sito en Av. Costanera Omar Castillo S/N (esq. Maria Eloisa) – Cosquín – Córdoba
149 al 182	HOTEL COSTANERA COSQUIN	Av. General Belgrano, esq. Urquiza – Cosquín – Córdoba – CP 5166
183 al 186	HOSTERIA VILLA GENERAL BELGRANO	Capilla Vieja – Los Reartes – Córdoba – CP 5194
187	COLONIA MIRAFLORES	Camino Viejo a Yacanto Km 9 Santa Rosa de Calamuchita – CP 5196
188 a 219.	HOTEL ISLAS MALVINAS	San Martin N° 698 – San Carlos de Bariloche – CP 8400





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Copia Digital de Expediente**

**Número:** CD-2023-71832593-APN-SCC#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 23 de Junio de 2023

**Referencia:** ESPECIFICACION TECNICA HERRAMIENTAS MENORES Y MAYORES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.06.23 11:39:08 -03:00

Andrea Verónica Esteban  
Auxiliar Administrativa  
Subgerencia de Compras y Contrataciones  
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.06.23 11:39:08 -03:00